

Mejores prácticas en uso de Software



Estimada comunidad académico administrativa, en nuestra institución se genera investigación y desarrollo que involucra el tiempo y talento de muchos de nuestros académicos, esto nos hace sensibles a la importancia de respetar y hacer respetar la propiedad intelectual.

Parte fundamental de una cultura de respeto a los derechos de autor se expresa al apegarse a los términos y condiciones que el dueño de la propiedad intelectual determina. Tal es el caso de los fabricantes de programas de *software*, donde cada título cuenta con sus limitantes de licenciamiento.

Es importante recordar que nuestra institución se encuentra estrictamente prohibido el uso de materiales pirata como música y video con restricciones de uso; así como programas de *software* “clonados” o cuyo código de activación ha sido violado (“crackeado”) mismos que evidentemente son ilegales.

La Dirección General de Tecnología de la Información garantiza que el software institucional se apega a las condiciones de uso y licenciamiento de cada fabricante; sin embargo, es responsabilidad de cada miembro de la comunidad los materiales audiovisuales, música y programas de *software* que ejecuta desde sus dispositivos personales de cómputo. Sabemos que existe una oferta importante de estos materiales en internet y en especial de *software* que puede ser gratuito o de licenciamiento abierto.

En apoyo a esta cultura de mejores prácticas de uso de *software*, *Service Desk* se encuentra a su disposición para cualquier duda que se pudiera tener en cuanto la condiciones de uso de algún programa de *software* que pudieran estar utilizando o que les pudiera interesar utilizar.

Cabe aclarar que esta Dirección General colabora con organismos nacionales e internacionales que vigilan el respeto a la propiedad intelectual por lo que, cuando estas instancias detectan algún posible abuso, nos solicitan asistencia y se les brinda, ya que técnicamente sí es posible identificar piezas de *software* susceptibles a revisión que sean ejecutadas desde la red de datos institucional.

Agradecemos a nuestra comunidad el respeto que siempre ha mostrado hacia los derechos de autor y la propiedad intelectual de terceros y les invitamos a desincentivar el uso de materiales que no cumplan con sus condiciones de licenciamiento.